

Ley de represión del anarquismo

No conocemos, más que por las referencias que se han hecho públicas, el informe del Sr. Montero Ríos acerca del proyecto de ley reformando la de 1894, dictada para reprimir el anarquismo.

Por lo que los periódicos dicen, parece que el cargo principal formulado por el jefe de los demócratas contra el proyecto, consiste en que, a su juicio, alcanza a hechos ajenos al anarquismo. Conviene advertir que la ley de 1894 se limitaba a penar los atentados por medio de explosivos, las provocaciones a cometerlos y la apología de estos crímenes. Lo que se amplía en el proyecto es la penalidad de la provocación, no en el sentido de hacerla más severa, sino en el de aplicarla a mayor número de provocaciones, incluyendo en ellas las referentes a los delitos de lesa Majestad, contra las Cortes y contra el orden público, asesinato, homicidio y otros graves. Pero esto, en que, sin duda, se funda el reparo del Sr. Montero Ríos, no demuestra, ciertamente, que el jefe de los demócratas tenga razón para formularlo. El anarquismo toma otras formas y ejercita otros medios de acción que los atentados por medio de explosivos. Y la excitación a cometer los delitos que comprende el art. 8.º del proyecto tendrá, en la mayoría de los casos, carácter de acto de propaganda anarquista, y siempre será en extremo peligrosa para el orden social.

En cambio no se ha fijado, al parecer, el Sr. Montero Ríos, o no lo dicen las referencias de su informe, en cómo suaviza el proyecto la penalidad aplicada a los delitos de la palabra por la ley de 1894, reduciéndola a penas moderadas, que en ningún caso exceden de prisión correccional, cuando eran gravísimas las que pedían imponerse con arreglo a la ley de 1894, que llegaba a igualar a los autores de la provocación con los ejecutores materiales del delito.

LOS CREDITOS DE ULTRAMAR

La ley de 30 de Julio último para la liquidación y pago de las obligaciones de Ultramar, preceptúa en su artículo 6.º que los créditos ya reclamados y pendientes de justificación se declararán también caducados si no se justifica cumplidamente por falta del interesado, dentro del plazo de seis meses... los procedentes de Cuba y Puerto Rico, y siendo muchísimos los expedientes que se tramitan por esta Comisión, que por falta de documentación habrán de ser prescriptos, en la imposibilidad por falta de tiempo, de requerir en cada uno de ellos a los interesados, se les notifica por este medio que si antes de las doce de la noche del día 16 de Marzo de 1905 no han aportado a los mismos los que les concierne y que obran en su poder, perderán el derecho a hacer efectivos los créditos que les correspondan.

Aranjuez, 26 de Noviembre de 1904. — El coronel, José de la Garmilla.

La Reina Natalia, herida

La Reina Natalia de Servia, que reside actualmente en Biarritz, fué víctima de un grave accidente el sábado último.

Había salido la hermosa Soberana a dar un paseo en carruaje, cuando, espantándose los caballos de improviso, arrancaron veloces, yendo a chocar contra un árbol.

El coche quedó volcado sobre una cuneta con los cristales hechos añicos por la violencia del golpe.

Acudieron algunas personas en auxilio de la Reina Natalia, encontrando a ésta desvanecida y con la cara y las manos cubiertas de sangre.

Conducida la Soberana, sin pérdida de tiempo, a una farmacia próxima, se le prodigaron los primeros auxilios.

Minutos más tarde llegó el doctor Moynac, quien declaró que el estado de la paciente era bastante serio, no sólo por la pérdida de sangre, sino por tener incrustados en la frente algunos fragmentos de vidrio y madera.

La Reina fué transportada, con infinitos cuidados, a villa Sacchini, donde acudió a dejar tarjeta, aquella misma tarde, toda la sociedad aristocrática de Biarritz.

Los trigos y sus harinas

Robaja de derechos arancelarios

El ministro de Hacienda ha leído, en el Congreso, un importante proyecto de ley, cuyo articulado dice así:

«Artículo 1.º A partir del día de la promulgación de esta ley se reduce a cuatro pesetas los 100 kilos los derechos de los trigos que se importen del extranjero, y a siete pesetas los 100 kilos de las harinas de trigo, también del extranjero.

Esta reducción regirá interin el precio de los trigos exceda de 28 pesetas los 100 kilos en los mercados de Castilla, para lo que se deberán tener en cuenta, como reguladoras, a los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Cuando descienda de esta tipo, sin bajar de 27 pesetas los 100 kilos, el Gobierno restablecerá los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo último, y cuando el precio descienda de 27 pesetas los mismos 100 kilos, el Gobierno restablecerá los derechos del v gente arancel.

Art. 2.º Las rebajas a que se refiere el artículo anterior se aplicará a los cargamentos de trigo que lleguen a España desde el día de la promulgación de esta ley; a los que estén pendientes de despacho en dicho día; a los que se encuentren en los depósitos, y a los que disfruten de almacenaje, con arreglo al artículo 110 de las ordenanzas generales de Aduanas.

Lo exposición que acompaña al anterior proyecto de ley es como sigue:

«A las Cortes.—La influencia que la elevación de los precios de los trigos y harinas en las plazas extranjeras ha ejercido en los mercados de nuestro país, obligó al Gobierno a proponer la rebaja de los derechos arancelarios en la cuantía que se consigna en la ley de 14 de Marzo último; mas los efectos de esta disposición legislativa no llegan a reducir los precios, limitándose su eficacia a contener el movimiento de alza de tan importantes artículos de las subsistencias públicas.

Como las causas exteriores que motivaron la elevación excepcional de los precios de los trigos y harinas no han desaparecido, es necesario contrarrestar sus efectos con una nueva rebaja arancelaria; medida temporal que, con la supresión del gravamen a los transportes terrestres, ha de ejercer su natural y benéfica acción en los mercados.»

El arzobispo de París

El cardenal Richard, arzobispo de París, se encuentra gravemente enfermo hace quince días.

Su avanzada edad y la persistencia de su padecimiento, inspiran a los médicos serias inquietudes.

Caza de roedores

Refiere un periódico francés que un tal Enrique Ribiere, que vivía en París en la calle de Saint-Maure, se había dedicado desde hace tiempo a la caza de ratas.

Cada día, el buen señor iba a la plazuela a comprar el alimento, que luego repartía entre sus protegidos.

Días pasados, el Sr. Ribiere se quedó dormido al lado de la lumbre. Su sueño era tan profundo que no se dio cuenta de que el fuego prendió en unas telas y que la casa comenzaba a arder.

Cuando los vecinos de la casa notaron la densa humareda que invadía las habitaciones, se lanzaron hacia la escalera, encontrándose con una avalancha de ratas que subían precipitadamente huyendo del incendio.

Temerosos de que aquella plaga entrara en las habitaciones, los inquilinos, armados de bastones, dieron contra los invasores, haciendo en ellos una atroz carnicería.

El Sr. Ribiere fué sacado de su domicilio medio sofocado.

De la vida de Bismarck

En sus «Recuerdos de mi carrera diplomática», que publicó hace poco el embajador norteamericano M. Andrew White, refiere el autor las siguientes entrevistas con Bismarck:

«Mis relaciones personales con Bismarck datan del año 1887, con ocasión

de ser recibido por él como embajador de los Estados Unidos. Al entrar yo en su gabinete, se levantó y me pareció no haber visto jamás un hombre tan alto, excepción hecha de Abraham Lincoln. Pocos días después recibe una invitación suya para asistir a una comida íntima. Esta tuvo un carácter casi patriarcal; el príncipe presidió la mesa, y el puesto entre él y su esposa estaba destinado para mí. La conversación, dirigida por Bismarck, fué muy interesante. Me preguntó si alguna vez nuestro gobierno había puesto serio empeño en hacer de Nueva York la capital de la nación. Yo le contesté que al principio de nuestra historia nacional, Nueva York y Filadelfia habían sido las capitales de los Estados Unidos, pero que luego se impuso la convicción de que una poderosa metrópoli no es el punto más adecuado para ser la capital del país, y que por consiguiente se escogió a Washington, ciudad que parecía indicada por su posición central y los gustos artísticos que siempre habían imperado allí.

Bismarck contestó que con esta elección nuestros primeros gobernantes habían dado una muestra patente de su gran circunspección; que los franceses, en cambio, habían cometido un verdadero error al trasladar el poder ejecutivo desde Versalles a París. La construcción del cuerpo humano, prosiguió Bismarck, es desde luego una guía segura para la distracción del cuerpo político. Tal como el cerebro humano permanece estrechamente encerrado y alejado de aquellas partes del cuerpo que con más actividad funcionan, así también el cerebro de la nación debe hallarse colocado en lugar reservado y no en medio de una ruidosa metrópoli.»

Después de haber versado la conversación sobre diversos temas, Bismarck hablando de sus años estudiantiles, dijo que su padre había deseado hacer de él un clérigo, a fin de conservar para la familia una prebenda que daba 1.500 thalers al año. Este relato dió margen a una conversación animada entre el príncipe y su esposa, que en tono festivo pintó los trances en que el primero se hubiera visto al escoger aquella carrera.—Sin embargo, acabó por decir bromando Bismarck, estoy convencido de que creas que al hacerme clérigo hubiera llegado a ser un hombre más perfecto.—No, eso no, contestó ella; pero a buen seguro hubieras llegado a ser más feliz... La próxima visita la hizo M. White en compañía de M. William Kelsey, del Pensilvania, uno de los campeones de arancel protector y del bimetalismo. Bismarck siguió con tanto interés la conversación de M. Kelley, que hizo esperar a los ministros reunidos en Consejo. Habló sobre las causas que habían producido la depreciación de la plata en el Imperio.—Pero, príncipe, le objetó Kelley, si usted había pensado hacer uso de los dos metales preciosos, ¿por qué consintió usted en la depreciación de la plata? —Es que, entonces, contestó el canciller, tenía yo que pensar en muchísimas cosas, y como todo el mundo me aseguró que Camphausen y Delbrück eran grandes hacendados y del todo versados en estos asuntos, les dejé hacer; pero pronto me convencí de que no era así.

Con ocasión de uno de los grandes banquetes diplomáticos, que solía dar Bismarck para celebrar el aniversario del emperador, el canciller preguntó a White a qué habían de atribuirse los grandes éxitos de Carlos Schurz (el revolucionario alemán en América). White contestó que Schurz, siempre que trataba las cuestiones públicas, en particular la cuestión de los esclavos, lo hacía con claridad, en términos filosóficos y convincentes.—Verdaderamente, como alemán puedo estar orgulloso de Schurz—exclamó Bismarck. Esta frase encerró una concesión, porque a buen seguro, si Bismarck en el año 1848 hubiera podido imponer su voluntad, Carlos Schurz hubiera muerto fusilado.

Los fiscales de Audiencias

El fiscal del Supremo ha dirigido a los de las Audiencias una circular en que se dispone lo siguiente:

Primero. Los fiscales de las Audiencias llevarán un libro, que foliarán y sellarán en todas sus hojas, haciendo constar por nota la fecha de su apertura, en el que transcribirán las instrucciones que reciban de esta Fiscalía, con expresión de si les han sido comunicadas verbalmente ó por escrito, y tanto las que tengan carácter general como las que por manera especial afecten a determinados asuntos

del conocimiento de la Audiencia respectiva.

Segundo. En todos los casos en que el fiscal cese temporal ó definitivamente en el desempeño de su cargo por cualquier causa, hará entrega de dicho libro al que le sustituya, consignando dicha entrega, por nota al sustituto, y autorizándola con la firma de ambos.

Tercero. En igual forma el sustituto entregará al expresado libro el propietario cuando se encargue del despacho de la Fiscalía.

Cuarto. Este libro tendrá el carácter de reservado y no se podrá dar de él certificaciones ni noticias a persona alguna, sin previa consulta y acuerdo de esta Fiscalía.

Quinto. Las instrucciones recibidas de esta Centro se comunicarán a todos los funcionarios de la Fiscalía respectiva cuando tengan el carácter de generales, y al funcionario en cargo del despacho cuando se refieran a un asunto determinado, debiendo en todo caso hacerse constar por nota firmada la comunicación.

Sexto. Los fiscales de las Audiencias cuidarán de dar exacto cumplimiento a los números 3.º y 4.º del artículo 842 y 843 de la ley orgánica del Poder judicial cuando la gravedad del asunto, la dificultad del caso ó sus circunstancias especiales lo aconsejen.

Séptimo. Las instrucciones que se reciban por escrito en cada Fiscalía se conservarán archivadas bajo carpeta, de la que se ha a entrega en los mismos casos é idénticas solemnidades que el libro en que se anotan.

El sufragio y la Magistratura

Se ha recibido un telegrama de Ginebra participando que ha sido sometida al referéndum popular una ley votada por la Dieta de la Confederación suiza, en la que se dispone que todos los magistrados del orden judicial sean elegidos por medio del sufragio universal.

El referéndum ha aprobado la votación favorable de dicha ley, por 4.630 votos contra 2.432.

EL INCIDENTE DE HULL

Triunfo de Rusia

Se ha publicado el texto del Convenio anglo-ruso acordado por la Comisión internacional nombrada.

Al conocerse el texto ha producido en Londres disgusto general, siendo acogido con marcado desprecio.

Obsérvese que en dicho texto no se precisa el castigo que sufrarán los culpables.

Todo lo acordado se reduce a vituperar el hecho.

La opinión general coarriente es que en este punto Rusia ha triunfado de Inglaterra.

INMUEBLE PROPIEDAD

de la Sociedad de habitaciones higiénicas baratas

Con ocasión de un informe sobre las viviendas de los obreros en los tejares de Madrid, que le había sido encargado por el Instituto de Reformas Sociales, el Sr. Meret leyó en su última sesión una nota sobre una casa modelo construida en París por la Sociedad de habitaciones higiénicas, que por su interés y aplicación a nuestro país publicamos a continuación:

Esta casa que tiene el número 7 de la calle Trelagne, barrio de Montmartre, ocupa un solar de 600 metros cuadrados. Tiene cinco pisos y 20 habitaciones, a las cuales da acceso una escalera con luz directa de la fachada, sumamente cómoda y elegantemente decorada, con barandilla de hierro ondulado y pasamanos de caoba, y pretende satisfacer a dos necesidades igualmente importantes: la higiene y la economía de la habitación.

Condiciones higiénicas.—La construcción está hecha con cemento armado, y las paredes interiores pintadas con el barniz llamado «Ripollin», que permite lavarlas como si fueran de estuco. Esta clase de materiales impide la formación de grietas ó agujeros. Los ángulos están todos redondeados, así como las esquinas; los pavimentos son de serrip, endurecido y encerado, susceptible de lavarse y barnizarse a diario, produciendo un suelo de color negal, claro, templado y limpio.

En todas las habitaciones hay un retrete inodoro de los mejores sistemas, con depósito de agua constante. Las cocinas, dispuestas de manera que puedan calentar la piza contigua, que suale ser el salón-comedor, tiene aparato para gas y carbón, servicio completo de agua y alhacena-dispensa con ventilación directa. Todos los cuartos son espaciosos y de buena altura y todos se alumbran por gas, para cuyo consumo cada vecino tiene llave propia que regula un registro especial colocado en la escalera. En todas las habitaciones hay además un pequeño local para los objetos inútiles, y a cada una corresponde un sótano.

Todas las ventanas están provistas de persianas japonesas.

En el piso bajo hay un cuarto de baño con duchas, perfectamente limpio y barnizado, cuya llave, que tiene la portera, está a disposición de los inquilinos, los cuales, echando una pieza de 25 céntimos (del nuevo sistema monetario) en un aparato sistemático de gas, obtiene una cantidad de agua caliente suficiente para un baño. La disposición interior de las habitaciones es muy semejante, componiéndose cada una de dos ó tres cuartos, a más de la cocina y retrete, comunicándose todas las piezas por un pasillo.

A fin de que los niños no salgan a la calle, ni tampoco estén encerrados en las habitaciones, la casa tiene una espaciosa azotea con aparatos de gimnasia y recreos.

La Sociedad ha escogido sus locatarios entre la multitud de familias que lo solicitaban, é inspirándose en un criterio moralizador, ha dado preferencia a las que tenían niños.

Condiciones Económicas.—Los alquileres de las habitaciones varían desde 310 a 460 francos anuales, ó sea de 25'80 a 38 mensuales. A pesar de esto, el inmueble produce 3 por 100 de interés.

La administración es sumamente sencilla y está confiada a los porteros de la casa, cuya habitación, espaciosa y elegantemente amueblada, es el punto de reunión de los inquilinos, semejante al salón de conversación de los hoteles.

La calle en que está situado el inmueble, nueva y muy espaciosa, forma parte de una plaza cuadrada, donde el Municipio construye un gran jardín municipal aprovechando los árboles de un parque particular que existía en aquel terreno.

En parte del piso bajo de la casa hay una Universidad popular, formada por un gran salón, con escenario para conferencias y representaciones teatrales, un cuarto de conversación y una biblioteca. Tienen derecho a concurrir a esta Universidad todos los que se inscriben como socios, mediante la cuota de 25 céntimos el mes, que se aplica a la conservación y reposición del mobiliario. Las paredes están adornadas con cuadros resúmenes de las conferencias que allí se dan, sistema sumamente claro y sintético adoptado ahora en los establecimientos de instrucción pública de Francia.

En el mismo inmueble y contiguo a las habitaciones, hay un gran salón donde se halla instalada una Sociedad Cooperativa de consumos, que en el mes de Septiembre contaba ya 2.500 asociados. Para ingresar en ella basta satisfacer cinco francos, lo cual da derecho a un dividendo sobre los beneficios, que puede percibirse cuando se han hecho 50 francos de gasto.

Este salón sirve de centro de reunión a los asociados, de siete a once de la noche, sirviéndose en él bebidas no alcohólicas. Las reuniones están sumamente concurridas.

Los precios de los artículos en la Cooperativa son verdaderamente extraordinarios. Basta decir como ejemplo, que las patatas se venden a 10 céntimos el kilo, ó sea a un franco 10 céntimos la arroba, y la leche de calidad tan superior que con ella se hace mantequilla en pocos minutos, se obtiene a 20 céntimos el litro.

Los socios cuidan por sí mismos del mobiliario, adorno y limpieza, tanto de la Universidad como de la Cooperativa.

A las ventajas que ofrecen estas instituciones hay que añadir la asistencia facultativa y farmacéutica organizada para los inquilinos, y mediante la cual, la visita de los médicos a domicilio cuesta dos pesetas y 1'50 cuando la consulta. La farmacia despacha los medicamentos con una gran rebaja de precio ordinario, con la sola presentación de la tarjeta que acredita el carácter de asociado.

Este sistema se completa con un Dispensario gratuito, inmediato a la rue Trelagne.

La visita a esta casa y la conversación con sus inquilinos es una lección

práctica superior que no pueda igualar la más exacta y cuidadosa descripción.

S. MORET.

Galicia

Contrajeron matrimonio en Lugo la señora Casta Casanova Rodríguez y el joven D. Augusto Vinardalle.

Dieron principio en la Coruña las obras para la construcción del edificio destinado a Casa Consistorial. Se emplaza según ya es sabido en el derribo de la Plaza de María Pita.

Se están realizando en el convento de monjas dominicas de Bayona, las obras de reparación que con urgencia reclamaba el estado ruinoso del edificio.

Estas quedarán terminadas a comienzo de la próxima primavera.

Ha sido nombrado depositario del Ayuntamiento de Caldas el comerciante D. Luis C. Torres.

Ha terminado el Congreso socialista que venía celebrándose en Vigo.

Los obreros Botana y Hernández censuraron la conducta que sigue en el Parlamento la minoría republicana, acusándola de engañar a los obreros.

Entre las bases acordadas por el Congreso socialista figura la de declarar al partido republicano enemigo de los obreros.

La guardia civil del puesto de Corcubión detuvo al joven de 19 años José Soureira, vecino de Mugía, como autor del hurto de 15 pesetas y varias prendas de ropa al súbdito portugués José Souza Cipriano.

Por la Guardia civil de Villagarcía han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado, Joaquín Chaves, Alejandro, José Abalo Coto, Luciano Zaragoza sin segundo y Emilio Abalo, todos ellos mayores de 25 años, marineros y vecinos del primero de Villajuan, los dos siguientes de Villagarcía y el último de Carril, autores del robo verificado en la noche del 19 al 20 del actual, de tres piezas de lienzo de unos fardos que en una gabarra tenía D. Luciano Buhjas del comercio de aquella plaza.

De paso para Coruña hállese en Lugo un boer que viene aquí a esperar noticias de su familia que supone establecida en Madagascar.

Fué hecho prisionero en la colonia portuguesa de Lorenzo Márquez; llámase Federico de la Plante; dice que ha dirigido como ingeniero varias minas de oro, y mandó una columna de caballería y artillería en la famosa guerra del Transvaal.

El ayuntamiento de Villalba anuncia para los días 9 y 10 del mes próximo la subasta del servicio de alumbrado público, bajo el tipo de 1.200 pesetas, y el de arbitrio sobre puestos públicos, por la suma de 700 pesetas anuales.

Los que mueren

- En Covele, Puenteareas, D. Elías Sampadro.
-En Orense, D.ª Pilar Aysa.
-En el convento de franciscanos de Vista Hermosa, Orense, el R. P. Juan Pereiro.
-En Crecente, D.ª María Rodríguez.
-En Bande D. José Pousa.

DESDE CORUÑA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

30 Noviembre 1904.

Aparición de un cadáver

Ayer a las seis de la tarde apareció en el lugar del Portazgo, el cadáver de un hombre desconocido.

El Juzgado municipal de Cul'eredo se presentó en el punto de la ocurrencia y comenzó a practicar diligencias. A pesar de sus averiguaciones no ha podido saberse quien es el interesado.

Créese que la muerte ha sido ocasionada por algún accidente casual. En el cuerpo no se notaron señales de violencia alguna, lo que aleja toda sospecha de crimen.

Los traineros

No cesan en sus gestiones estos trabajadores del mar para impedir que siga pescándose con dinamita.

Ayer se reunieron en el local de la Liga Marítima y acordaron que los armadores, tripulantes de traineras y fomentadores se pongan de acuerdo para extender el servicio de guardapesca jurados para vigilar las faenas.

Caso de que este se acuerde se nombrarán dos individuos de cada gremio para que, en unión de la sección de pesca de la Liga Marítima, redacten el

reglamento y lo envíen a la Liga Central, constituida en Madrid, para que la presente al Gobierno a fin de obtener su autorización.

Hoy se reunieron en la Comandancia de Marina, convocados por el comandante Sr. Fery.

Asistieron los armadores, los fomentadores, los traineros, el presidente de la Cámara de Comercio, el de la Liga Marítima y el comandante del cañonero Marqués de Molins.

El Sr. Fery la enteró de los proyectos que piensa poner en práctica para impedir el uso de la dinamita.

Se discutió algo y se convino en que cuando los traineros ejerzan por sí mismos la vigilancia, avisando en la Comandancia de Marina ó al comandante del Marqués de Molins de cualquier infracción de la ley que observasen para que salga inmediatamente el referido cañonero a detener á los contraventores.

Varias noticias

El día 7 de Diciembre debutará en nuestro teatro la compañía de ópera que dirige el tenor Julián Riel.

La acrobática de Mr. Rendel empezará el sábado a actuar en el Circo Ferrolano.

A mediados del mes próximo debutará también en Ferrol la de ópera y opereta del Sr. Giovanni.

B. S.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre rebaja temporal de los derechos del trigo y de la harina de trigo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo se provean por concurso las plazas ó cátedras de Gimnasia vacantes en los Institutos de Ciudad Real y Mahón.

Santiago

Lotería Nacional

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta, á precios económicos, recibos talonarios para participaciones de la lotería.

Continúa en los mercados y ferias la baja en el ganado vacuno, sin que por ahora se inicie alza alguna apesar de la demanda que se hace del interior.

Se ha dispuesto se conceda en el año actual licencia de Pascuas á los jefes y oficiales y tropa que lo desean, según lo permitan las necesidades del servicio.

Por la dirección general del Tesoro se ha dispuesto que el día 12 de Diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas.

Contrajeron matrimonio en Puente-deume, el médico de San Saturnino, don José Guyanes Cedrón con la bella señorita Dolores Alvarez Pardo, hija del acudalado abogado y notario don Ramón Alvarez González Ben.

Deseamos á los jóvenes desposados muchas felicidades.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido.

Hicieronse algunas transacciones en ganado vacuno y de cerda uno y otro á precios bajos.

Se ordenó al alcalde de Trazo que reúna la Junta local de Beneficencia, para que adopte las convenientes medidas con objeto de evitar el desarrollo de la viruela en aquel distrito.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fué de una vaca y 32 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 2.308 kilos de carne.

Su Emcía Rvdma. y el Excmo. Deán y Cabildo han acordado proveer dos plazas de Confesores de número de esta Santa Basílica Metropolitana. Lo que se anuncia por medio del presente para que los Sras. Sacerdotas de esta Archidiócesis, que aspiran a desempeñar dicho cargo, presenten en la Secretaría Capitular, dentro del término de treinta días sus solicitudes con las licencias y documentos que acrediten su carrera; méritos y servicios.

Ha sido nombrado Gobernador militar de Tuy, el coronel D. Dámaso Solchaga, jefe de la suprimida zona de Monforte.

Ha desaparecido de su casa paterna, sita en Saa Cosme de Piñeiro, en Maira, el joven Baito Rodríguez Murado, de 19 años de edad.

El gobierno civil encarga la busca y captura.

En un periódico de Nueva York ha aparecido un suelto titulado Sobran médicos, que dice así:

«No hay lugar para tanto mélico en este país; el contingente anual excede con mucho á lo que requiere el aumento de población. En junta de la Asociación Médica Americana celebrada en 1903, se calculó que se necesitaba un aumento anual de 2.500 médicos, y el sortido que sale de las aulas es de 10.000; cuatro veces mayor que la demanda.»

EL AÑO MARIANO

Festejos en Santiago

En el «Boletín Oficial» del Arzobispado publica el Sr. Cardenal Arzobispo la siguiente circular:

«Para mayor realce de las próximas fiestas, que en honor de la Inmaculada Concepción se preparan deseamos que en todas las parroquias e iglesias del Arzobispado se dé un repique general de campanas el día siete de Diciembre al mediodía y á la tarde al toque de oraciones, como también en la mañana del día ocho, y que se disperean cohetes y bombas en señal de regocijo.

A todos nuestros amados diocesanos invitamos á engalanar sus casas con colgaduras é iluminarlas en la forma que su devoción las dictare, desde las primeras vísperas hasta la terminación de la solemne festividad de la Purísima, en cuyo día celebraremos, Dios mediante, Misa de Pontifical en la Santa Iglesia metropolitana. Santiago, 30 de Noviembre de 1904.»

He aquí los precios á que se han cotizado hoy los siguientes artículos en el mercado.

- Trigo á 4'60 y 4'50 pesetas el fanega.
Centeno á 3'10 y á 3.
Maíz á 3'50 y á 3'40.
Habichuelas á 6 pesetas.
Castañas á 3 y á 2'80.
Patatas á 5'50 pesetas el quintal.
Huevos á 6 reales la docena.

Todas las misas de hora y media hora, que mañana viernes dos del corriente se celebren en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Ramón Taboada Couso (q. s. g. h.) La familia suplica y agradece á las personas devotas y de su amistad la asistencia á alguna de aquellas, y que encomienden al Señor en sus oraciones el alma del finado.

R. I. P.—Amen.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 10 de Diciembre. Consta de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

Suscripción

para la lámpara votiva con que las Hijas de María de Santiago perpetuarán el recuerdo del Año Jubilar.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (1.835'90), D. Manuel Casero (10), D. Luciano Fontán (10), D. José Ravademar (5), Doña Carmen Casal, viuda de Parga (10), Inspectora señorita María Pérez Esteso, por su coto (210), Doña Filomena, Roa de Puertal (5), Un señor sacerdote (25), D. Tomás Pérez Acosta (2'50), Srta. Carmen Pérez Acosta (2'50), D. Domingo Carro (25), Doña Antonia Lestegás (0'50), D. Juan Rando (5), Suma (2.196'40).

(Se continuará.)

Los donativos se recojen en casa de la tesorera, Azabacherí 20 y en la de la secretaria, Senra 3.

H y entregó su alma á Dios en Villagarcía la distinguida señora doña Antonia Cosío, esposa de nuestro querido amigo y corresponsal don Delfín M. Estevez.

La muerte de la virtuosa señora será muy sentida en la vecina villa donde la finada era muy querida.

A su esposo y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame. R. gamos á nuestros lectores encomiendan á Dios el alma de la finada.

Hoy pasaron revista de Comisario las fuerzas de la guarnición de esta plaza.

ARENA CONCHÍFERA Casa especial para abono de tierras arcillosas. Para pedidos dirigirse á Don Angel Fraga, Toral 8.

El Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad publicó hoy dos bandos haciendo saber: que esta Corporación acordó celebrar segunda subasta pública, para el suministro de carne de ternera, con destino á los acogidos en la Casa de Beneficencia, durante el año de 1905, y dos meses más si se considera conveniente, con subjeción á las condiciones que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

El remate tendrá lugar en el Palacio municipal el 21 de los corrientes de doce á doce y media de la mañana.

El tipo de la subasta es de 4.125 pesetas.

La fianza provisional consistirá en 200 pesetas 25 céntimos, que se constituirá en la Depositaria municipal, ó en la Caja general de depósitos ó sus sucursales; y la definitiva se ampliará hasta el 10 por 100 de la suma total del remate.

Las condiciones de dicha subasta se anunciaron al público con fecha 19 de Septiembre pasado y no se presentó ninguna reclamación.

El modelo de proposición consta en el expediente de referencia.

**

Que el Excmo. Ayuntamiento acordó celebrar segunda subasta pública para el suministro de 5.520 kilogramos de arroz y 4.900 de garbanzos con destino á la alimentación de los acogidos en la Casa de Beneficencia en el año de 1905 y dos meses más si se considera conveniente, con arreglo á las condiciones estipuladas en el expediente que se halla en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar en el Palacio municipal el 21 de los corrientes de once y media á doce de la mañana.

El total del remate es de 5.981 pesetas 60 céntimos.

La fianza provisional consiste en 299 pesetas 03 céntimos, que debe constituirse en la Depositaria municipal, ó en la Caja de depósitos ó sus Sucursales; y la definitiva se ampliará hasta el 10 por 100 de la suma total del importe.

Las condiciones de la citada licitación se anunciaron al público con fecha 19 de Septiembre último, y no se presentó ninguna reclamación.

El modelo de proposición consta en el expediente de referencia.

El Boletín Oficial publica la relación de las cantidades líquidas, deducido el 5 por 100 por gastos de administración, recaudación, etc., que corresponden á los pueblos de la provincia en concepto de recargos municipales por los ingresos efectuados durante el tercer trimestre del año actual.

A Santiago le corresponde percibir 3.424'75 pesetas.

MAESTRA.—Se necesita una para educar á guapas niñas en la villa de Puente Cesures.

Para informes dirijanse á D. J. Angel Sierra.

Predicando en Alda (Logroño) el cura párroco, falleció repentinamente sobre el mismo púlpito.

Philip Wainseiner, ex presidente de una Sociedad obrera de Nueva York, ha sido condenado á un año y ocho meses de prisión por el delito de haber aceptado del contratista Essig la suma de 2.700 francos por hacer que unos obreros que se habían declarado en huelga depusieran su actitud de resistencia y reanudasen sus trabajos.

En uno de los conventos de capuchinos de Roma, se conserva en el osario una capilla, construida en el siglo XVIII, en extrema cariosa. Tanto las paredes como el altar se hallan completamente cubiertos de calaveras y los dibujos del techo están formados por tibias.

El aspecto de la capilla es terrorífico.

Se han recibido en la Sociedad Cooperativa las nuevas remesas de VINOS, que se expenden á precios módicos.

Los del Rivero proceden de concidos cosecheros y ofrecen absoluta garantía.

Tortas de coco y de linaza para alimentación de animales.

Artículos de Navidad. Para los señores solos se expenden también zapatillas de invierno, calzado y perfumería.

El alcalde señor Vilaríño, ha ordenado lo siguiente:

Primero: Se prohíbe publicar anuncios sin previa presentación en las oficinas municipales.

Segundo: Celebrar función en el teatro sin que haya luz eléctrica.

Tercero: No podrá comenzar ningún espectáculo sin que esté encendido el alumbrado suplementario de guías, para facilitar la salida de los espectadores.

Cuarto: Si durante la función se interrumpiera la corriente eléctrica por más de diez minutos, se suspenderá aquella en cualquier momento de la representación.

Los niños del Hospicio festejarán la Noche Buena, con una iluminación.

Mañana habrá los ejercicios de costumbre en las iglesias de la Enseñanza y San Francisco, por ser primer viernes del mes.

Tomamos de nuestro estimado colega de Lugo El Regional, las siguientes líneas:

«Nuestro distinguido amigo y colega el conocido farmacéutico don Julio Iglesias acaba de obtener, en el gran Concurso Internacional celebrado en el Palacio de los Campos Elíseos de París, una importante recompensa.

El Jurado calificador ha concedido á los productos farmacéuticos exouesotos por el Sr. Iglesias, una medalla de oro lo cual evidencia la pureza de los medicamentos elaborados en tan acreditada farmacia.

El Concurso de París abarcaba además de la sección de Medicina, las de Higiene, Economía social, Salvamentos, Pesca, Sport, Socorros á los heridos y Artes aplicadas á la industria.

Por recompensa tan merecida, enviamos al Sr. Iglesias nuestra felicitación más entusiasta.»

Mañana á las seis de la tarde será la reunión en el Ayuntamiento para elegir y constituir la Junta de Reformas Sociales.

La luz eléctrica

Anoche, á las siete, volvió á lucir la luz eléctrica aunque por muy poco tiempo pues á las ocho y quince minutos sufrió una nueva interrupción que duró toda la noche.

Según nos dijeron la interrupción de ayer fué por idéntica causa que las anteriores ó sea por haberse fundido de nuevo el cable subterráneo en las proximidades de la fábrica productora del fluido eléctrico.

Ayer mismo comenzó de nuevo el personal de la empresa á trabajar en la reparación de la avería.

A la hora en que escribimos estas líneas, cinco y media de la tarde todavía no se logró regular el servicio y continuaban los abonados sin luz pero, según nos informan será por poco tiempo pues á dicha hora se ultimaba el trabajo de colocación y empalme de un nuevo cable.

La empresa, según nuestras noticias ha rogado al ingeniero Sr. Cortón que venga á esta ciudad para hacer un minucioso reconocimiento en la fábrica y en los cables, al objeto de corregir cualquier deficiencia que pueda notar.

El Sr. Cortón llegará esta noche de la Coruña y se dirigirá, mañana de madrugada, al Tambre para realizar esta visita de inspección.

Creemos poder asegurar, por tanto, que las deficiencias de estos días en el alumbrado eléctrico, serán corregidas y se normalizará convenientemente el servicio.

Cuando termináramos de escribir las anteriores líneas comenzó nuevamente á lucir la eléctrica y parece que su funcionamiento está asegurado.

Teatro Principal

A pesar de que la concurrencia era numerosa, y de que hermanas y elegantes damas ocupaban palcos y butacas, por culpa de la Sociedad de Gas y Electricidad, no puedo comenzar esta revista diciendo que la sala de nuestro coliseo de la Rúa Nueva, ofrecía en la noche de ayer, un aspecto deslumbrador, brillante, fulgurante.

Celebrábase el beneficio del primer actor cómico Sr. Avilés, y el público compostelano, ocupando todas las localidades, demostró las simpatías que profesa al distinguido artista.

Púsose en escena la comedia de Eusebio Blasco El pañuelo blanco, hermosa producción en que campea el peregrino ingenio del inolvidable escritor, cuyo recuerdo perdurará, porque su labor dramática y periodística esmaltada con zalos y donaires, vivirá eternamente joven.

La comedia representada ayer, pertenece á ese género cultivado con tanto éxito por maitre Blasco; teatro mezcla de aristocrático y vulgar; que lo mismo delata á los «antelustales», que á los que estos llaman «filisteos»; teatro para todos, que no ha menester de sibilicas clasificaciones.

En toda la obra resalta el arte exquisito del antiguo redactor de Le Figaro, y el lenguaje sin arrequives, ni chabacanerías, tiene todo el frescor gentil de una conversación familiar.

Lo mismo el beneficiado que los demás intérpretes de la obra, fueron muy aplaudidos en sus respectivos papeles.

Al final representóse un graciosísimo monólogo del Sr. Avilés, en el que este actor imitó al célebre transformista Frégoli. Su trabajo fué muy celebrado por la concurrencia.

Aunque la falta de luz parecía quitar á ciertos escenos, el público de las alturas estuvo más discreto que nunca. ¡Habrá quien se atreva después de esto á combatir la teoría andante? ¡¡¡Felices tiempos los del oscurantismo!!!

**

La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos...
Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos...
Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos...

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miranguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

La población penal en la cárcel de esta ciudad, es hoy primero de Diciembre de 42 reclusos.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que hubiese encontrado una cadena de oro con dos medallas y un guarda pelo del mismo metal, que se perdió el Domingo en la calle de A. Tambo, se sirva entregarlo en casa de D. Benito Fuentes donde se le gratificará.

OSTRAS

Frescas, se sirven diariamente en el comercio de PONBO:

Rúa Nueva y Huérfanas

León Poluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Eloy obispo, Santa Natalia, Santa Cándida y Santos Casiano y Mariano.

Santos del día de mañana.—Santas Viviana, abogada contra los accidentes, y Santa Elsa, vr.

Telegramas

El temporal de nievas deba ser muy grande en Castilla.

Sólo así se explica el hecho de que desde ayer no se hubiese recibido ni un sólo telegrama de Madrid.

Desde Coruña avisaron a esta ciudad que están comunicados con Madrid y que los telegramas se envían por correo hasta Valladolid, desde donde los reexpiden por telégrafo.

Igual suerte sufren los telegramas que proceden de la corte y esta es la razón de no haber recibido nosotros aun los despachos correspondientes al día de ayer.

Cuando vengan ya no serán utilizables.

Escritas las anteriores líneas y cuando ya este número está próximo a publicarse recibimos el siguiente telegrama urgente con los números de la

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.

Madrid 30 (13)

En el sorteo de la lotería que hoy se celebró en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas 35.178
- Con 50.000 pesetas 26.857
- Con 20.000 pesetas 12.865
- Con 1.500 pesetas

- 10.026—1.338—17.650—5.213—4.660—15.799—35.826—6.412—28.390—14.651—30.193—22.623—2.523—3.410—26.507—23.717—20.625—33.729—5.656—19.800—31.074—5.871—21.213—19.109—12.559—20.507—24.586—23.514—72—27.795—21.241—9.504—21.232 y 34.800.

Mancheta

IMP. DE EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 8 de la calle del Preguntoiro de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 14 de Diciembre del año actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 46 de la calle de la Algalia de Arriba de esta ciudad, libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 17 de Diciembre del año actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 35 de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 20 de Diciembre del año actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión é inscripta en el Registro. Informarán en la calle del Hórreo, número 18, donde obran los títulos y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 18 de la calle de la Algalia de Arriba de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 10 de Diciembre del año actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien dará razón del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de sus dueños se vende la finca urbana siguiente, situada en el Tremo, pueblo de los Angeles distrito de Brión.

Una casa señalada con el número uno, compuesta de seis habitaciones en el piso alto y cocina, tiendas y cuadra en el bajo, con un pedazo de huerta a su espalda y pozo con agua potable, teniendo la entrada por la carretera de Santiago a Noya. Hállase enclavada entre las casas Parador de la Estrella y botica de los Angeles.

La venta tendrá lugar en subasta pública y en las oficinas del Procurador don Ramón Penas, Rúa Nueva, 1, el día 8 de Diciembre próximo y hora de diez de la mañana, cuyo Procurador informará de las condiciones a que habrá de ajustarse dicha subasta.

JARDINERO

Ofrece sus servicios al público para dentro y fuera de la población, con trabajo especial y acreditado.

MANUEL PARADELA SÁNCHEZ

FLORICULTOR

San Cayetano, 3, Santiago.

También vende variedad de plantas y semillas de todas clases.

AL PÚBLICO

Los acreditados tableros Gregorio Castro, Roque Rey y Manuel Vázquez, abrieron nuevamente sus establecimientos en la plaza de Abastos, en las casillas números 4, 3 y 5 respectivamente. La carne se expende a los precios siguientes:

Solomillo, 2'20 pesetas kilo; carne sin hueso, 2; con hueso, 1'60 de lantera, 1'20.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50, pral.

TURRONES

Ya llegó a esta población el turronero valenciano del año anterior

Antonio Cremades

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y gurlache, Peladillas de Alcoy Almendras garrapinadas, Mazapanes de Toledo, dulcesecos, Uvas y Melones de Valencia. Granadas.

Despacho, CALDERERÍA, 45.

Frente al comercio de los Sres. de Luengo

Buena ocasión para los que desean tener coches

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez. Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos y desahuciados

La respetable casa Droguería de D. Ricardo Bermejo, convalida de los excelentes resultados de los tres preparados Nimo, adquirió la representación para la venta al por mayor y al detalle.

En esta época en que las dolencias se manifiestan con más rigor, es de oportunidad recordar sus principales propiedades perfectamente garantizadas en cuantos casos fueron usados.

Perlas Balsámicas Nimo:

Este precioso pectoral único que obra por inhalación y absorción según los casos a que están indicados curan las afecciones del Pech, Riñones y Vejiga Catarros Bronco-pulmonares, Pneumonia Pleurosia supurada, Nefritis incontinenia de la orina, Aama Tos, etc., etc.

Regenerador de la Mujer

Con este nuevo preparado Ferruginoso el más poderoso y asimilable a la sangre que se conoce se garantiza la pronta curación de todos los desarreglos menstruales. Dismenore (dificultad del menstruo). Leucorrea (flujos blancos). Amenorrea (suspensión del mismo). Anemia y Clorosis y toda clase de flujos va blancos ya sanguíneos así como todos los fenómenos propios de estas enfermedades desapareciendo a los pocos días los dolores de caderas, espaldas del estómago, cansancio de piernas, decaimiento de brazos, inapetencia, zumbido de oído, mareos, etc., etc.

Frasco 5 pesetas (dosis para 29 días)

Elixir kola fosfatado

Con este precioso estomacal curan la Neurastenia, Afecciones Cardíacas, Diabetes, Atonía del Estómago, debilidad cerebral etc., etc. (SE GARANTIZAN)

M. Nimo Domín

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Josús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

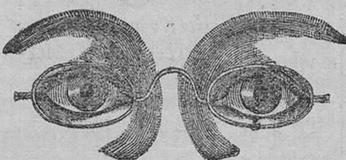
Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA



JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York—Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopía, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbiopía por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de OPTICA VERDAD que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados a la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases. Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Consultas gratis

Tarjetas al minuto precios económicos.

FARMACIA DE LAS ANIMAS TELÉFONO 61

LA MÁS ECONÓMICA Y MEJOR SURTIDA. Oxígeno Hielo y esterilización la autoclave de todos cuantos medicamentos se administran por la vía hipodérmica. Especialidades a precios reducidos. FIJENSE: Aguas de Carabaña y Loeches 0'65; Pastillas Merino 0'40; Parches porosos a 0'80 y 0'90; Elxir Saiz de Carlos 4 pesetas, Aguas de Villaza a 0'65 devolviendo el casco: y así todo.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO

Emulsión López Caro

de aceite de Hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa. Es la mejor en su clase.

Puede analizarla el mejor químico del mundo y obrando en conciencia dirá: Tiene el 80 por 100 de aceite puro, está perfectamente emulsionada, resulta inseparable y muy agradable de tomar; los hipofosfitos y glicerofosfatos que tiene son purísimos y por último diría que hasta la fecha no existe otra cosa mejor, como alimento, como tónico estimulante del desarrollo tanto de niños como de adultos débiles, desde el primer día de tomarla se come con más apetito y se recuperan las fuerzas.

Un cuartillo 10 reales.

Un frasco pequeño 1'25; uno grande 2'50 pesetas.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO: Por arrobas grandes descuentos.

NOTA.—El que compre la del extranjero atenta contra la familia y contra sus intereses.

Academia Mercantil

Centro especial para la CARRERA DE COMERCIO

Num. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10.—SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio y Caligrafía Cálculo mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Clases teóricas prácticas de Idioma francés.

DIERON PRINCIPIO EL 1.º DE OCTUBRE Y TERMINAN EL 23 DE JULIO

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad, deben asistir a estas clases Prácticas pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario.

Los brillantes resultados que está dando esta ACADEMIA, única en su índole de cuantas se han establecido en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue; pues siendo ésta eminentemente práctica sobre todo en la Teneduría de libros por partida doble y la de cálculo mercantil, no se admite en cada grupo, más que un número muy reducido de alumnos, éa fin de inculcar a cada jóven los conocimientos comerciales según su estado y condiciones.

Para las próximas clases se establecerán dos especiales; una, para jóvenes que deseen prepararse para el concurso libre a las sesenta plazas á destinos de escribientes del Banco, que todos los años tienen lugar en Madrid; y otra, para los dependientes de comercio, que no disponen sino de ciertas y determinadas horas.

Núm. 10, Avenida de Rajoy, núm. 10

(ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y e 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).

TARJETAS de visita desde TRES reales ciento.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más selectos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas, Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerza, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumo, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALICIDA ESCRIVÁ.

Exijase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazares.

CALICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

MAIA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viejos rápidos en quince días

El día 17 de Julio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



Las PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta y del Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean. Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas. Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. De venta en las farmacias.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 30 de Octubre se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

SANTANDERINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Padre de Madres, 9.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 21 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor ROLAND De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Diciembre el magnífico vapor alemán

AACHEN

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 24 de Diciembre el magnífico vapor alemán

FREIBURG

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencia estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuantan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

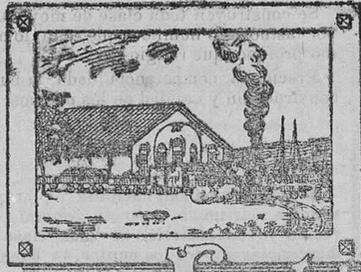
Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 26 del corriente de 1904 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

BORKUM

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos



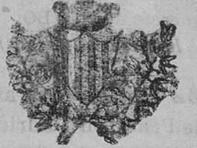
AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

TELÉFONO 128
TELEGRAMAS-ESCALERA

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que puedan parecer bajo la acción del fuego, así como los extravagos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban al desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 312.300.728'95, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Bernabé Fernández García

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, a precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

ESQUELAS DE DEFUNCION

desde 8 a 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias a precios baratísimos.

26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO.

Para los inteligentes y personas de buen gusto

COGNAC GONZALEZ BYASS & COMP. JHERIZ MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª a que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les dará facilitado gratuitamente a dicho objeto.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para admirar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rúa del Villar, 12.—ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de la Coruña 1

Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.

Santiago... Rúa del Villar, 12.

Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.

Objetos para regalos de boda y bautizo

La Dulce Alianza

Viuda e Hijos de José M.ª Blanco

Rúa del Villar, 31. SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, boisas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne francés, desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Breads y repaste surtido en bombones (dicha casa que presta una colección tan completa). Los generos que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve desayuno y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos de las dirigirse directamente a esta Casa, para casos de Agonía.